



PLAN DE
GESTIÓN

CONVIVENCIA ESCOLAR 2017

COLEGIO
MISIONERO DE AGOSTINI

Dep. Convivencia Escolar e Inspectoría
DIRECCIÓN

INTRODUCCIÓN

"Educar se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia.

Si el niño, joven o adulto no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo respetará y sin aceptación y respeto por el otro como un legítimo otro en la convivencia no hay fenómeno social"

Maturana, Humberto
Emociones y lenguaje en educación y política.
Ed. Hachette - Chile 1992.



Juntos hacemos una
Escuela Segura

PRESENTACIÓN

El siguiente Plan de Gestión Convivencia Escolar 2017 está diseñado en base a señalar a nuestra Comunidad Educativa los objetivos, metas y proyecciones referente a la sana convivencia y disciplina de nuestro establecimiento educacional MISIONERO DE AGOSTINI.

A continuación definiremos algunos conceptos para entender que significa Gestión de la Convivencia Escolar:

¿Qué es Convivir?

Condición inevitable de la vida social

Condiciona, direcciona y marca el desarrollo de los sujetos.

Espacio a menudo “forzado”

Implica relación e interdependencia.

En ella aparecen, inevitablemente, conflictos y confrontaciones

Compartir espacios (físicos, sociales, psicológicos, etc.) y recursos en un contexto dado.

¿Qué es Gestionar?

“Gestionar es hacer que las cosas sucedan”

(B. Blejmar)

La gestión crea condiciones, construye escenarios adecuados, provee capacidades e instrumentos a los equipos de trabajo.

MODELO DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

El modelo de Gestión utilizado para nuestra Convivencia Escolar posee un enfoque Integrativo Educativo, el cual pretende que los conflictos sean oportunidades para aprender a través del desarrollo de la comunicación, diálogo y habilidades sociales, apelando a la responsabilidad del alumno como sujeto capaz de razonar y tomar decisiones.

PROPUESTA DE GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DEBATE ABIERTO:

Un debate abierto que permita:

- Trabajar como comunidad y construir redes.
- Explicitar, definir y alinear criterios, perspectivas, expectativas y representaciones
- Evaluar su “eficacia” (logro de objetivos) y re-diseñar estrategias.

PROYECTO CLARO Y COMPARTIDO

Un proyecto claro y compartido que permita:

- Dar sentido, congruencia y factibilidad a su misión.
- Ofrecer una “resistencia eficaz” y mantener consistencia pedagógica.
- Alinear el modelo de gestión.
- Ser promotora de salud en todos sus miembros.
- Operar con efectividad en el logro de sus resultados.
- Desplegar capacidad de aprendizaje para sí misma.
- Ofrecer a sus integrantes la posibilidad de desplegar sus capacidades.

OBJETIVO PRIMARIO

MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MISIONERO DE AGOSTINI

OBJETIVOS SECUNDARIOS

- MEJORAR LOS INDICES DE ACCIDENTES ESCOLARES
- MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR
- REDUCIR LOS INDICES DE REGISTRO DE ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTUDIANTES
- MEJORAR EL CLIMA EN LA ESCUELA
- SOCIALIZAR EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE SANA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO
- FORMULAR PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS DE ORDEN Y DISCIPLINA AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL AULA
- CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO

METAS 2017

- MEJORAR LOS INDICES DE ACCIDENTES ESCOLARES

El año lectivo 2016 mejoró los índices de accidentes en un 20% referente a los años anteriores, normalizando a través de comunicados y monitoreo constante en patios por parte del depto. De convivencia escolar (inspectores de patio) los accidentes escolares, se mejora la sala de enfermería y se comunica vía escrito y telefónico al apoderado lo ocurrido al estudiante en caso de accidente, brindando además la papeleta de atención, determinando así el protocolo respectivo de acción.

- MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR

Debemos señalar que se redujo el 99% el concepto de MALA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA, siendo el 1% de los casos específicos de reclamo en MINEDUC, siendo estos casos aislados y sin influencia en el resto de la comunidad Misionera.

- REDUCIR LOS INDICES DE REGISTRO DE ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTUDIANTES

El año lectivo 2011 se registraron aproximadamente 1.350 anotaciones negativas, logrando el año 2016 un total aproximado de 600 anotaciones, reduciendo casi un 60% lo que demuestra una mejora considerable de la disciplina escolar en el aula y el buen manejo de grupo de nuestro personal docente.

- MEJORAR EL CLIMA EN LA ESCUELA

Este año lectivo no hemos presentado dificultades en el clima general de la escuela, generándose un grato ambiente laboral y de sana convivencia en general de nuestra comunidad educativa.

- SOCIALIZAR EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Este año lectivo 2017 a partir del proceso de matrícula se hace entrega a toda nuestra comunidad el Reglamento de Convivencia Escolar, siendo un proceso formal y transparente. Se ha socializado además con todo nuestro personal docente, asistentes de la educación y se refuerza permanentemente en las jornadas de Orientación y Consejo de curso.

- IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE SANA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO

Nuestro establecimiento ha desarrollado desde el año 2010 la feria expositiva abierta a nuestra comunidad denominado "semana de la seguridad" donde cada curso elabora y presenta su stand referente a la temática de una sana convivencia escolar, además implementamos todos los días martes y jueves el PISE (plan integral de seguridad escolar), en conjunto este año hemos fortalecido las demarcaciones y respectivas señalética de seguridad, teniendo presente el fortalecimiento constante de la cultura de convivencia escolar en el colegio.

- FORMULAR PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Este año 2016 hemos mejorado el Reglamento de Convivencia Escolar implementando medidas preventivas frente al Bullying, Maltrato escolar, Abuso sexual de menores, uso de drogas y alcohol, generando para toda nuestra comunidad educativa el REGLAMENTO MULTIFUNCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR. Se comenzará a socializar a partir de marzo 2017.

- IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS DE ORDEN Y DISCIPLINA AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL AULA

Junto con socializar el Reglamento de convivencia escolar en nuestra comunidad hemos puesto énfasis en la revisión continua de la uniformidad del estudiante, además de implementar cámaras de seguridad en toda nuestra dependencia, orden y cuidado de sillas y mesas, revisión de rayados en el colegio, monitoreo y supervisión constante por parte de nuestro personal inspectoría y Dirección.

- CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO

El departamento de Convivencia Escolar se institucionalizo a partir del 2011 siendo la estructura compuesta por un Inspector General (Jefe depto. Convivencia Escolar) y dos inspectores de patio (Un varón y dama) encargado de 1º y 2º ciclo básico – patios y dependencias del establecimiento.

PROYECCIONES AÑO LECTIVO 2017

- MEJORAR LOS INDICES DE ACCIDENTES ESCOLARES

Este año 2017 se estima reducir un 70% la tasa de accidentes en el colegio, realizando una gestión activa por parte de Inspectoría general siguiendo el protocolo establecido a través de comunicados y socialización constante a nuestra comunidad escolar.

- MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR

Consolidar este año 2017 a nuestro establecimiento educacional como uno de los mejores dentro de la comuna de La Pintana en el ámbito de Convivencia Escolar.

- REDUCIR LOS INDICES DE REGISTRO DE ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTUDIANTES

El año lectivo 2017 esperamos reducir un 80% el registro de anotaciones negativas en los libros de clases.

- MEJORAR EL CLIMA EN LA ESCUELA

Mantener el buen clima en forma permanente en el colegio.

- SOCIALIZAR EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Se entregara a toda la comunidad misionera el nuevo reglamento multifuncional de convivencia escolar, socializándolo en aulas a nuestros estudiantes y continuamente utilizado y monitoreado por nuestro Inspector General. Se reformulara de acuerdo a las necesidades de nuestro colegio en el mes de Diciembre del presente año.

- IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE SANA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO

Seguiremos implementando la semana de la seguridad en la escuela, incorporando una visita guiada a los padres y apoderados a nuestras dependencias x curso transparentando nuestra infraestructura y brindando la confianza correspondiente por haber elegido a nuestra escuela como centro de formación de sus hijos. Se implementarán además campañas preventivas durante todo el periodo escolar.

- FORMULAR PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Este año 2017 se reformulara el Reglamento multifuncional de convivencia escolar a partir del mes de julio, para socializar nuevamente a nuestra comunidad educativa a partir de marzo del año 2018.

- IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS DE ORDEN Y DISCIPLINA AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL AULA

Se mejorarán los protocolos de acción en cuanto a procedimientos de orden y disciplina de los estudiantes. Se reforzaran los hábitos de limpieza, uso de uniformes, No uso de celulares u objetos tecnológicos de cualquier índole, y No uso de maquillaje en las damas. Los varones pelo corto tradicional. Se implementara el sistema de trabajos comunitarios y reforzamiento escolar para estudiantes después de la jornada escolar.

- CONSOLIDAR EL DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO

Este año 2017 el Depto. de convivencia escolar estará constituido por Encargado de convivencia y un inspector de patio (varón – dama). Esperamos de acuerdo al crecimiento institucional lograr a tener 1 inspector de patio adicional de aquí al año 2018, complementando el depto. De convivencia escolar con un encargado de convivencia y tres inspectores de patio, fortaleciendo el monitoreo y supervisión de nuestros estudiantes en patios y dependencias del establecimiento, teniendo como fin mejorar la disciplina y sana convivencia escolar en el colegio Misionero de Agostini.

DAGOBERTO SAAVEDRA NÚÑEZ
DIRECTOR
COLEGIO MISIONERO DE AGOSTINI